

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 15

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>RODRIGO ARTURO ROJAS LARA</b>
Partido o Movimiento	<b>PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO</b>
Circunscripción	<b>DEPARTAMENTO DE BOYACÁ</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019</b>
Correo Institucional	<b>rodrigo.rojas@camara.gov.co</b>


<b>Informe de gestión</b>
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales el Representante fue autor y/o ponente
<p><b>AUTORÍA PROYECTOS DE LEY</b></p> <p>1. Proyecto de Ley N° 099 de 2018 “Por medio de la cual se prohíbe el ingreso de dispositivos de telefonía móvil a los establecimientos educativos del país a estudiantes de los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria y se restringe su uso en las aulas” <b>Objeto.</b> Esta ley tiene por objeto garantizar la existencia de entornos seguros de aprendizaje para menores, en el uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos, en los niveles de preescolar, básica y media.</p> <p><b>CO – AUTORÍAS</b></p> <p>1. Proyecto de Ley N° 068 de 2018 “Por medio de las cual se dictan disposiciones para fortalecer la gestión, autonomía administrativa y financiera de las personerías municipales y distritales” Objeto. La presente ley tiene como propósito definir y unificar la naturaleza, estructura, requisitos, inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones, funciones, competencias y atribuciones de las personerías municipales y distritales.</p> <p>2. Proyecto de Acto Legislativo 066 de 2018 – Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la constitución política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua y estableciendo la prisión perpetua revisable” Objeto. Se pretende la supresión de la prohibición Constitucional de la pena de prisión perpetua en nuestro ordenamiento normativo permitiendo la imposición de penas de hasta prisión perpetua, dotando con ello al operador jurídico de una nueva herramienta dentro del abanico de posibilidades que tiene para sancionar punitivamente a personas transgresoras de normas penales concretas cuyo sujeto pasivo sean los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 15

3. Proyecto de Ley 062 de 2018 - Cámara "Por el cual se redefine el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones" Objeto. El objetivo de la presente ley es redefinir el Sistema General de Seguridad Social en Salud con el propósito de garantizar el goce efectivo del derecho fundamental a la salud, mejorando las condiciones de acceso de la población, en todos los niveles de atención, con calidad, oportunidad, continuidad, pertinencia y seguimiento de los servicios; así como garantizar la sostenibilidad y el equilibrio financiero del Sistema.
4. Proyecto de ley 219 de 2018 - Cámara "Por medio de la cual se reglamenta la autonomía de las instituciones técnicas, profesionales, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas que no son universidades de conformidad con la ley 30 de 1992" Objeto. El proyecto de ley busca asegurar la autonomía universitaria en las Instituciones de Educación Superior Estatales que hoy tienen la condición de Establecimientos Públicos, y ofrecerles garantías en el manejo presupuestal y la gestión de recursos para el cumplimiento de su misión y atender las metas de ampliación de cobertura con calidad.
5. Proyecto de Acto Legislativo 211 de 2018 ""Por el cual se modifica el artículo 351 de la constitución política de Colombia" Objeto. El presente proyecto de acto legislativo busca solucionar un déficit estructural del diseño institucional del Estado colombiano, generado desde la reforma constitucional a la anterior Carta Política del año 1968, cuando se cercenó la iniciativa congresual en materia de gasto público.
6. Proyecto de Ley 134 de 2018 - Cámara "Por medio de la cual se establece la gratuidad para la admisión de estudiantes de estratos 1, 2 y 3 en las instituciones de educación superior públicas, y se dictan otras disposiciones". Objeto. El presente proyecto de ley tiene por objeto establecer la gratuidad para la admisión de estudiantes de estratos 1, 2 y 3 en las instituciones de educación superior públicas para garantizar condiciones de equidad e igualdad en los estudiantes que no tienen recursos para acceder a la educación superior.
7. Proyecto de Ley 184 de 2018 - Cámara "Por medio del cual se establece la cátedra obligatoria de ética ciudadana y cuidado de los recursos públicos, se fortalecen los mecanismos de pedagogía social, se imponen sanciones sociales a quienes hayan sido condenado por actos de corrupción y se dictan


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 15

- otras disposiciones" Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer mecanismos mediante los cuales se implementan programas de educación y conciencia social que permitan combatir la corrupción en la administración de los recursos públicos, en el entendido de que además de las medidas posteriores, se debe fortalecer la prevención de los actos de corrupción.
8. Proyecto de Ley 185 de 2018 - Cámara "Por la cual se regula el ejercicio del cabildeo y se dictan otras disposiciones" Objeto. La presente ley tiene por objeto regular el ejercicio de cabildeo con los fines de garantizar la transparencia y asegurar la igualdad de oportunidades en la participación para la adopción de las decisiones públicas. Cabildeo es entendido por las gestiones que realizan personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con el fin de obtener, defender o representar intereses o poder incluir sobre determinadas decisiones dentro del marco de la Constitución y la Ley.
  9. Proyecto de Ley 121 de 2018 - Cámara "Por medio de la cual se modifica el artículo 387 de parágrafo 2° numerales 3 y 4 del decreto 624 de 1989 estatuto tributario y se dictan otras disposiciones" Objeto. La presente ley tiene por objeto armonizar desde una perspectiva constitucional y legal el artículo 387, parágrafo 2, numerales 3 y 4 del decreto 624 de 10989 - Estatuto Tributario- de acuerdo con el concepto contemporáneo de familia, los principios y la jurisprudencia.
  10. Proyecto de Ley 396 de 2019 - Cámara "Por medio del cual se interpreta con autoridad y se adiciona un parágrafo al artículo 388 de la ley 5 de 1992" Objeto. Se hace necesario interpretar la Ley 5 de 1992 con la autoridad que la Constitución le confiere expresamente al Congreso en el artículo 150, y así aclarar y hacer explícita la facultad que tiene cada Congresista de tener asistentes o asesores de su Unidad de Trabajo Legislativo en cualquier lugar del territorio nacional, para apoyarle en todas las funciones del Congresista, incluidas las legislativas, de control, sociales, de campaña política, de rendición de cuentas, o cualquier otra relacionada con las funciones constitucionales y legales de los Senadores y Representantes a la Cámara.
  11. Proyecto de Ley 378 de 2019 - Cámara "Por la cual se modifica y adiciona la ley 5ª de 1992, se crea la comisión legal para la protección integral de la infancia y la adolescencia del congreso de la república de Colombia y se dictan otras disposiciones" Objeto. La presente ley tiene por objeto la creación de la Comisión Legal para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia del

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	4 de 15


Congreso de la República de Colombia, con el fin de contribuir a la protección y promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia, y el seguimiento de las políticas y acciones encaminadas a su reconocimiento a través de la labor legislativa y de control político.

12. Proyecto de Ley 315 de 2019 - Cámara "Por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 140 de la ley 1801 de 2016 y el inciso 2º y 3º al párrafo 3º del mismo artículo -compras en espacio público- y se dictan otras disposiciones". Objeto. El presente proyecto de ley tiene por objeto adicionar un párrafo al artículo 140 de la ley 1801 de 2016 y el inciso 2º y 3º al párrafo 3º del mismo artículo -compras en espacio público- para mejorar las condiciones de los vendedores ambulantes.
  
13. Proyecto de Ley 287 de 2018 - Cámara "Por medio del cual se establecen criterios y lineamientos transversales a la rama ejecutiva a nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y funciones administrativas sobre racionalización de trámites, se ordena la implementación de la interoperabilidad y la carpeta ciudadana, se vuelven obligatorios los trámites en línea y las estampillas electrónicas, se faculta al presidente de la república y se dictan otras disposiciones". Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer disposiciones transversales a la Rama Ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y funciones administrativas para la racionalización de trámites, con el fin de facilitar, agilizar y garantizar el acceso al ejercicio de los derechos de las personas, el cumplimiento de sus obligaciones, combatir la corrupción y fomentar la competitividad.
  
14. Proyecto de ley 258 de 2018 - Cámara "Por la cual se le determina un régimen especial a los institutos de fomento y desarrollo regional - INFIS-". Objeto. Modificar el régimen de la INFIS, sin perjuicio de lo establecido en sus actos de creación, los Institutos de Fomento y Desarrollo Regional (INFIS), tendrán como objeto principal fomentar el crecimiento y desarrollo económico, social y cultural de las regiones a través de la prestación de servicios financieros, técnicos, administrativos. El emprendimiento, la innovación la productividad y todos aquellos proyectos y programa que guarden estrecha relación con la economía creativa y la gerencia, ejecución, estructuración y viabilización de proyectos contemplados en los planes de desarrollo y/o planes de acción de las entidades públicas del orden nacional, departamental y/o municipal y todos aquellos de iniciativa privada. Además, podrán desarrollar actividades tales como proyectos inmobiliarios, actividades comerciales e industriales, de

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 15

inversiones, microcréditos, libranza, estructuración y viabilización de proyectos de APP y capacitación.


15. Proyecto de ley 247 de 2018 - Cámara "Por medio del cual se establece la política de atención a los jóvenes rurales y se dictan otras disposiciones". Objeto. Atender las necesidades de la población rural joven del territorio nacional con el fin de fortalecer su calidad de vida y actividades productivas rurales, permitiendo su permanencia en el sector rural en condiciones social y económicamente dignas, y contribuyan al desarrollo económico sectorial.
16. Proyecto de ley 246 de 2018 - Cámara "Por medio se crean los planes departamentales de desarrollo rural con enfoque territorial y se dictan otras disposiciones". Objeto. Las Gobernaciones en articulación con las Alcaldías municipales, y en coordinación con las entidades del nivel nacional que hagan presencia en su territorio deberán concertar, formular, aprobar, ejecutar y hacer seguimiento al Plan Departamental Desarrollo Rural con Enfoque Territorial como un capítulo de los Planes Departamentales de Desarrollo - PDDRET-. Los PDDRET incluirán programas y proyectos con la debida partida presupuestal, acordes con el Plan Nacional de Desarrollo y contará con la intervención de las entidades del Nivel Nacional presentes y con acciones en el territorio.
17. Proyecto de ley 223 de 2018 - Cámara "Por la cual se incluye la representación y participación de los jóvenes en el sistema nacional de planeación y se dictan otras disposiciones". Objeto. Garantizar la participación de los jóvenes y sus expresiones organizativas en el proceso de convocatoria, designación y cumplimiento de las funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los Consejos Territoriales de Planeación en los departamentos, distritos y municipios.
18. Proyecto de ley 219 de 2018 - Cámara "Por medio de la cual se reglamenta la autonomía de las instituciones técnicas, profesionales, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas que no son universidades de conformidad con la ley 30 de 1992". Objeto. El proyecto de ley busca asegurar la autonomía universitaria en las Instituciones de Educación Superior Estatales que hoy tienen la condición de Establecimientos Públicos, y ofrecerles garantías en el manejo presupuestal y la gestión de recursos para el cumplimiento de su misión y atender las metas de ampliación de cobertura con calidad.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 15

19. Proyecto de Ley 268 de 2019 -Senado “Por medio de la cual se regulan los servicios de intercambio de Criptoactivos ofrecidos a través de las Plataformas de Intercambio de Criptoactivos”. Objeto. La presente ley tiene por objeto definir los aspectos generales de la operación y funcionamiento de los Prestadores de Servicios de Intercambio de Criptoactivos en el territorio colombiano a través de las Plataformas de Intercambio de Criptoactivos (PIC).

## **PONENCIAS**


1. Informe de Ponencia para primer debate al Proyecto de Ley 099 de 2018 – Cámara. “Por medio de la cual se prohíbe el ingreso de dispositivos de telefonía móvil a los establecimientos educativos del país a estudiantes de los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria y se restringe su uso en las aulas”
2. Informe de Ponencia para segundo debate al Proyecto de Ley 099 de 2018 – Cámara. “Por medio de la cual se dictan disposiciones frente al uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos”
3. Informe de Ponencia para primer debate al Proyecto de Ley 198 de 2018 – Cámara. “Por medio de la cual se crea un programa nacional de becas y apoyo al sostenimiento de los estudiantes de las instituciones de educación superior técnico, tecnológico y universitaria pública y se dictan otras disposiciones”.
4. Informe de Ponencia para segundo debate al Proyecto de Ley 198 de 2018 – Cámara. “Por medio de la cual se crea un programa nacional de becas y apoyo al sostenimiento de los estudiantes de las instituciones de educación superior técnico, tecnológico y universitaria pública y se dictan otras disposiciones”.
5. Informe de Ponencia para primer debate al Proyecto de Ley 243 de 2018 – Cámara / 075 de 2017 – Senado “Por medio de la cual se promueve el uso de vehículos eléctricos en Colombia y se dictan otras disposiciones”.
6. Informe de Ponencia para segundo debate al Proyecto de Ley 243 de 2018 – Cámara / 075 de 2017 – Senado “Por medio de la cual se promueve el uso de vehículos eléctricos en Colombia y se dictan otras disposiciones”.
7. Informe de Ponencia para primer debate al Proyecto de Ley 284 de 2018 – Cámara “Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones en seguridad vial y tránsito”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	7 de 15

8. Informe de Ponencia para segundo debate al Proyecto de Ley 284 de 2018 – Cámara “Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones en seguridad vial y tránsito”.
9. Informe de Ponencia para primer debate al Proyecto de Ley 230 de 2018 – Cámara. “Por medio de la cual se adicionan funciones a las comisiones de regulación y se dictan otras disposiciones”.
10. Informe de Ponencia para primer debate al Proyecto de Ley 306 de 2018 – Cámara. “Por el cual se modifica el artículo 64 de la Ley 30 de 1992, por el cual se organiza el servicio público de la educación superior”.
11. Informe de Ponencia para segundo debate al Proyecto de Ley 306 de 2018 – Cámara. “Por la cual se modifica el artículo 64 de la Ley 30 de 1992, por el cual se organiza el servicio público de la educación superior”.
12. Informe de Ponencia para primer debate al Proyecto de Ley 322 de 2019 – Cámara. “Por medio del cual se plantean los lineamientos para la renovación de la flota pública de transporte masivo dirigida a una contratación sostenible, y se dictan otras disposiciones”.
13. Informe de Ponencia para primer debate al Proyecto de Ley 351 de 2019 – Cámara. “Por medio de la cual se adopta un sistema de información agropecuario”.
14. Informe de Ponencia para primer debate al Proyecto de Ley 372 de 2019 – Cámara. “Por medio de la cual se establecen mecanismos institucionales eficientes para la permanencia y graduación estudiantil en instituciones de educación superior de la población víctima del conflicto armado y se dictan otras disposiciones”.


**2. Proposiciones presentadas en Comisión Sexta y en Plenaria de la Cámara de Representantes, tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).**

1. **1 de agosto de 2018:** Proposición radicada en Subsecretaría General para la creación de una Comisión Accidental conformada por los H.R. de los departamentos que hacen parte de la ruta Libertadora (Boyacá, Arauca, Casanare y Cundinamarca).
2. **1 de agosto de 2018:** Proposición radicada en sesión plenaria de la Cámara de Representantes para la creación de una comisión accidental para el emprendimiento.


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	8 de 15

3. **13 de noviembre de 2018:** Proposición radicada en sesión de Comisión VI de la Cámara de Representantes para modificar el artículo 13 del proyecto de ley 025 de 2018 Cámara, Por medio de la cual se crea el registro nacional de obras civiles inconclusas de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones.
4. **20 de noviembre de 2018:** Proposición radicada en sesión plenaria de la Cámara de Representantes para suprimir los numerales 1, 2 y 5 del artículo 6° del texto propuesto para segundo debate del proyecto de ley 091 de 2018 – Cámara “Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos – REDAM – y se dictan otras disposiciones.
5. **28 de noviembre de 2018:** Proposición radicada en Comisión VI de la Cámara de Representantes para modificar el artículo 2° del texto propuesto para primer debate del Proyecto de Ley 243 de 2018 – Cámara / 075 de 2017 – Senado “Por medio del cual se promueve el uso de vehículos eléctricos en Colombia y se dictan otras disposiciones”.
6. **28 de noviembre de 2018:** Proposición radicada en Comisión VI de la Cámara de Representantes para suprimir el artículo 9° del texto propuesto para primer debate del Proyecto de Ley 243 de 2018 – Cámara / 075 de 2017 – Senado “Por medio del cual se promueve el uso de vehículos eléctricos en Colombia y se dictan otras disposiciones”.
7. **17 de diciembre de 2018:** Proposición radicada en Secretaría General de la Cámara de Representantes para modificar el artículo 25 del texto propuesto en la ponencia para segundo debate del Proyecto de Ley 152 de 2018 – Senado / 202 de 2018 – Cámara, “Por la cual se moderniza el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se suprime la autoridad nacional de televisión (ANTV), y se dictan otras disposiciones”.
8. **17 de diciembre de 2018:** Proposición radicada en Secretaría General de la Cámara de Representantes para modificar el artículo 22 del texto propuesto en la ponencia para segundo debate del Proyecto de Ley 152 de 2018 – Senado / 202 de 2018 – Cámara, “Por la cual se moderniza el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se suprime la autoridad nacional de televisión (ANTV), y se dictan otras disposiciones”.
9. **27 de febrero de 2019:** Proposición radicada en sesiones conjuntas de Comisiones III y IV de Cámara de Representantes y Senado de la República, para modificar el artículo 152 del Proyecto de Ley 311 de 2019 “Por medio de



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	9 de 15


- la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad”.
- 10.26 de marzo de 2019:** Proposición radicada en Comisión VI de la Cámara de Representantes para modificar el primer párrafo del artículo 27 del texto propuesto en la ponencia para primer debate del Proyecto de Ley 187 de 2018 – Cámara, “Por medio del cual se dicta el estatuto del consumidor de servicios aéreos a nivel nacional y se dictan otras disposiciones”
- 11.26 de marzo de 2019:** Proposición radicada en Comisión VI de la Cámara de Representantes para modificar el artículo 26 del texto propuesto en la ponencia para primer debate del Proyecto de Ley 187 de 2018 – Cámara, “Por medio del cual se dicta el estatuto del consumidor de servicios aéreos a nivel nacional y se dictan otras disposiciones”.
- 12.26 de marzo de 2019:** Proposición radicada en Comisión VI de la Cámara de Representantes para modificar el artículo 25 del texto propuesto en la ponencia para primer debate del Proyecto de Ley 187 de 2018 – Cámara, “Por medio del cual se dicta el estatuto del consumidor de servicios aéreos a nivel nacional y se dictan otras disposiciones”.
- 13.2 de abril de 2019:** Proposición radicada en Comisión VI de la Cámara de Representantes para modificar el artículo 3° del texto propuesto en la ponencia para primer debate del Proyecto de Ley 232 de 2018 Cámara, “Por medio de la cual se dictan normas para promover la inserción educativa, laboral y productiva de los jóvenes colombianos y se modifica artículo 7 de la ley 101 de 1993”.
- 14.2 de abril de 2019:** Proposición radicada en Comisión VI de la Cámara de Representantes para modificar el artículo 4° del texto propuesto en la ponencia para primer debate del Proyecto de Ley 232 de 2018 Cámara, “Por medio de la cual se dictan normas para promover la inserción educativa, laboral y productiva de los jóvenes colombianos y se modifica artículo 7 de la ley 101 de 1993”.
- 15.9 de abril de 2019:** Proposición radicada en Comisión VI de la Cámara de Representantes para adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Ley 239 de 2018 Cámara, “Por medio del cual se protegen los derechos de los consumidores que usan líneas telefónicas de atención al cliente”
- 16.30 de abril de 2019:** Proposición radicada en sesión plenaria para adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Ley 311 de 2019 Cámara, “Por medio del cual

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 15


se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”

**3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.**

1. **8 de mayo de 2018:** Debate de Control Político en Comisión VI de la Cámara de Representantes, fundamentado en las proposiciones 029 de 2018 y 038 de 2019 al Ministerio de Vivienda, a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y al Fondo de adaptación por calamidades públicas presentadas en el país debido al invierno.
2. **28 de agosto de 2018:** Debate de Control Político en Comisión VI de la Cámara de Representantes, fundamentado en las proposiciones 002, 003 de 2018 y aditiva al Ministerio de Educación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dirección Nacional de Planeación. "Presupuesto ejecutado 2018 y cifras para la vigencia fiscal 2019".
3. **29 de agosto de 2018:** Debate de Control Político en Comisión VI de la Cámara de Representantes, fundamentado en las proposiciones 002, 003 de 2018 y aditiva al Ministerio de Cultura, Viceministerio de Turismo, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dirección Nacional de Planeación. "Presupuesto ejecutado 2018 y cifras para la vigencia fiscal 2019".
4. **5 de septiembre de 2018:** Debate de Control Político en Comisión VI de la Cámara de Representantes, fundamentado en las proposiciones 002, 003 de 2018 y aditiva al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, Comisión de Regulación de Comunicaciones, Agencia Nacional de Televisión, Agencia Nacional del Espectro, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dirección Nacional de Planeación. "Presupuesto ejecutado 2018 y cifras para la vigencia fiscal 2019".
5. **11 de septiembre de 2018:** Debate de Control Político en Comisión VI de la Cámara de Representantes, fundamentado en las proposiciones 002, 003 de 2018 y aditiva al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Dirección Nacional de Planeación. "Presupuesto ejecutado 2018 y cifras para la vigencia fiscal 2019".
6. **12 de septiembre de 2018:** Debate de control político en plenaria de Cámara de Representantes a la Aero Civil por “Crisis de la Seguridad Aérea en Colombia”.
7. **13 de septiembre de 2018:** Debate de Control Político en Comisión VI de la Cámara de Representantes, fundamentado en las proposiciones 002, 003 de 2018 y aditiva al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 15

<p>Transporte, Agencia Nacional de Infraestructura, Instituto Nacional de Vías, Dirección Nacional de Planeación. "Presupuesto ejecutado 2018 y cifras para la vigencia fiscal 2019".</p> <p>8. <b>3 de abril de 2019:</b> Debate de Control Político en Comisión VI de la Cámara de Representantes, fundamentado en la proposición 023 de 9 de octubre de 2018, al Ministerio y Viceministerio de Educación Nacional, titulado "Bibliotecas Escolares en Colombia".</p> <p>9. <b>12 de junio de 2019:</b> Debate de control político en Comisión VI de la Cámara de Representantes, al Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Infraestructura, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Instituto Nacional de Vías, por el Crecimiento de la accidentalidad en la concesión vial Briceño – Tunja – Sogamoso (BTS).</p>
<p>4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).</p>
<p>1. Petición radicada por la Comunidad Metense-CORMACARENA con relación al Proyecto de Ley 260 de 2018 "por medio de la cual se modifica el inciso segundo al artículo 38 de la ley 99 de 1993, y se dictan otras disposiciones". Se dio respuesta el 3/08/2018 por correo electrónico.</p> <p>2. Petición radicada por Ledy Cristina Guerra Zapata Docente Facultad De Minas Universidad Nacional De Colombia Sede Medellín, solicitando apoyo financiero a las instituciones universitarias públicas. Se dio respuesta el 31 de agosto de 2018 por correo electrónico.</p> <p>3. Petición remitida por el señor Héctor Carrera Prada, en el que solicitó estudio de sus propuestas al Proyecto de acto legislativo 19 de 2018 Senado, "por medio del cual se adopta una reforma política que permita la apertura democrática para la construcción de una paz estable y duradera". Se respondió el 21 de noviembre de 2018 por correo electrónico.</p> <p>4. Petición radicada por Datasketch solicitando información sobre posición sobre la interrupción voluntaria del embarazo (aborto). Se dio respuesta el 8 de noviembre de 2018 por correo electrónico.</p> <p>5. Sugerencias realizadas por el señor Ferney Meneses, al proyecto de ley 099 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se dictan disposiciones frente al uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos". Se le dio respuesta el 22 de mayo de 2019 por correo electrónico.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 15

**PODRÁ informar acerca de:**

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

1. El 2 de marzo de 2019 en el Taller Construyendo País realizado en el municipio de Aquitania-Boyacá el Representante expresó ante el Presidente de la República Iván Duque Márquez su rechazo a la propuesta de la Ministra de Justicia Gloria María Borrero, de crear un nuevo centro carcelario en el Departamento.

2. El 11 de junio de 2019, en la mesa de trabajo en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con alcaldes de los municipios de Soracá, Duitama, Cerinza y San Eduardo, el Representante intervino con el fin de evaluar estado de proyectos de aguas y vivienda en los respectivos municipios y brindar por parte del Ministerio soluciones a posibles inconvenientes en cuanto a trámites; además de presentar oferta institucional para nuevos proyectos de vivienda.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.


1. 5 de febrero de 2019: Petición dirigida a la Vicepresidencia de la República – Dra. Martha Lucía Ramírez Blanco. Ref. Solicitud de información implementación de la Ley 1916 de 2018.

2. 25 de enero de 2019: Petición dirigida a la Federación Colombiana de Municipios – Dr. Gilberto Toro Giraldo. Ref. Solicitud de información Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, Pacto por Colombia por la Equidad.


3. 25 de enero de 2019: Petición dirigida a la Región Administrativa y de Planeación Especial - RAPE – Dr. Fernando Flórez. Ref. Solicitud de información Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, Pacto por Colombia por la Equidad.

4. 27 de noviembre de 2018: Petición dirigida al Ministerio de Industria y Comercio – Dr. José Manuel Restrepo Abondano.


5. 26 de noviembre de 2018: Petición dirigida al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Dr. Carlos Eduardo Valdés. Ref. Solicitud de información implementación de la Ley 1916 de 2018. Solicitud de información – cifras de fallecidos y heridos en accidentes de tránsito en la doble calzada Briceño-Tunja-Sogamoso (BTS).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	13 de 15

<p>6. 23 de noviembre de 2018: Petición dirigida al Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación – Dra. Sylvia Cristian Constaín Rengifo.</p> <p>7. 8 de noviembre de 2018: Petición dirigida a la Superintendencia Financiera de Colombia – Dr. Jorge Castaño Gutiérrez.</p> <p>8. 8 de noviembre de 2018: Petición dirigida a la Federación de Aseguradores - FASECOLDA – Dra. Ángela Húzgame Abella.</p> <p>9. 8 de noviembre de 2018: Petición dirigida a la Concesión RUNT S. A. – Dr. Orlando Patiño Silva.</p> <p>10. 8 de noviembre de 2018: Petición dirigida al Ministerio de Transporte – Dra. Ángela María Orozco Gómez.</p> <p>11. 20 de septiembre de 2018: Petición dirigida a la Agencia Nacional de Seguridad Vial – Dra. Hilda María Gómez Vélez.</p> <p>12. 20 de septiembre de 2018: Petición dirigida a la Agencia Nacional de Seguridad Vial - Dr. Louis Francois Kleyn López.</p> <p>13. 19 de septiembre de 2018: Petición dirigida a la Agencia Nacional de Seguridad Vial - Dra. Hilda María Gómez Vélez.</p> <p>14. 19 de septiembre de 2018: Petición dirigida a la Agencia Nacional de Infraestructura - Dr. Javier Monsalve Castro.</p> <p>15. 4 de septiembre de 2018: Petición dirigida a la Aeronáutica Civil - Dr. Juan Carlos Salazar.</p> <p>16. 4 de septiembre de 2018: Petición dirigida al Ministerio de Defensa - Dr. Guillermo Botero Nieto. Ref. Solicitud de información – Cifras pilotos aéreos.</p> <p>17. 4 de septiembre de 2018: Petición dirigida al Ministerio de Transporte – Dra. Ángela María Orozco Gómez.</p>
<p><b>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</b></p>
<p>1. Se presentó una proposición para crear la Comisión accidental ‘Ruta Libertadora’ la cual ya fue instalada y tiene por fin hacerle seguimiento y evaluación a las inversiones que hará el gobierno con ocasión de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Colombia.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 15

<p>2. Se presentó proposición en comisiones económicas, con el fin de que se incluyera un párrafo dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 ‘Pacto por Colombia, pacto por la equidad’. La proposición buscaba que en el artículo de Pactos Territoriales fuera incluido un Pacto Territorial Bicentenario y fue acompañada por el Gobierno y aprobada por el Congreso. Contiene la inversión para la Conmemoración del Bicentenario de la independencia en los territorios de los 5 departamentos integrantes de la Ruta Libertadora.</p> <p>3. En debate de control político en Comisión VI de la Cámara de Representantes, en que se citó al Ministerio de Transporte, a la Agencia Nacional de Infraestructura, a la Agencia Nacional de Seguridad Vial y al Instituto Nacional de Vías, para rindieran explicaciones sobre el crecimiento de la accidentalidad en la concesión vial Briceño – Tunja – Sogamoso (BTS). El Representante hizo la solicitud expresa sobre la necesidad de la construcción de un puente peatonal en el Sector de Puente de Boyacá de la BTS. En ese debate el Gobierno se comprometió a incluir 2 mil millones de pesos requeridos para la construcción del puente en mención.</p>
<p><b>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</b></p> <p>1. Fue designado como vocero del Partido Liberal ante el Congreso de la República para la legislatura 2018 – 2019.</p> <p>2. Integrante de la Bancada del Partido Liberal ante el Congreso de la República.</p> <p>(Según los estatutos del partido es un organismo componente de la estructura del partido)</p>
<p><b>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</b></p> <p>N/A</p>
<p><b>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</b></p> <p>1. 25 al 28 de septiembre de 2018: XVIII Simposio de Ciberseguridad de la Organización de Estados Americanos, llevado a cabo en Washington D.C.</p> <p>2. 13 de febrero de 2019: Panelista de la conferencia organizada por Singularity University Colombia Summit compartiendo sobre múltiples experiencias e iniciativas desarrolladas para hacer que la movilidad eléctrica sea una realidad en el país, y socializando el Proyecto de Ley 243 sobre vehículos eléctricos.</p> <p>3. 21 de marzo de 2019: Mesa de trabajo para tratar temas del sector TIC en el Plan Nacional de Desarrollo, organizada por Andesco.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 15

4. 6 de junio de 2019: Charla "Celular en el Colegio ¿Cómo y cuándo? Como ponente de la propuesta sobre regulación de dispositivos móviles en las aulas en instituciones educativas.
<b>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</b>
N/A
<b>8. Ejercicio de la catedra universitaria.</b>
N/A
<b>9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso</b>
1. 25 al 28 de septiembre de 2018: XVIII Simposio de Ciberseguridad de la Organización de Estados Americanos, llevado a cabo en Washington D.C. Con el objetivo de brindar capacitación en técnicas para la lucha contra los incidentes cibernéticos, con el fin de mejorar las capacidades de ciberseguridad en los estados miembros de la OEA.
2. 20 de junio al 3 de julio de 2019: Delegación partidista por invitación de la Embajada de la República Popular de China.